



Facultad de Ciencias *M*édicas Mayabeque

CONMA Y 24



El departamento de Ciencia e Innovación Tecnológica de la Facultad de Ciencias Médicas de Mayabeque los invita a participar en la **Convención Científica Salud Mayabeque 2024** a celebrarse el **18 de Junio del presente año**, la cual tendrá como tema central ***“La Ciencia y la Tecnología al servicio de la Salud”***, donde se pretende socializar los resultado de las investigaciones de la provincia con la certeza de que mantendremos el compromiso con la Revolución y con nuestro indiscutible líder histórico Fidel Castro Ruz, de hacer de Cuba un país de hombres de ciencia, un país de hombres de pensamiento.

Comité Organizador

MsC. Elibet Concepcion Pèrez

Dr. C. Raul Hernandez Pèrez

MsC. Niurka Pèrez Bàez

MsC. Damaris Cierra Diaz

Dra. Mayda Jach Ravelo

Dr. C. Reynaldo Marìn

Lic. Yaimaris Batista Gil

Comité Científico



Dr. C. Idalberto Aguilar Hernández
Dr. Ledy Iruera Fernández
Dr. Javier de Corzo del Toro
MsC. Elibet Concepcion Pèrez
Dr. C. Raul Hernandez Pèrez
Dr. C. Reynaldo Marin
MsC. Niurka Pèrez Bàez
MsC. Damaris Cierra Diaz
Dra. Mayda Jach Ravelo
Lic. Yaimaris Batista Gil
Dra. Ana Duadys Pèrez Alvarez
Dra. Dianelys Jacomino Fernandez
Dra. Yusimi Garcia Trujillo
MsC. Norma Esther Alvarez Morales

Constituyen participantes los estudiantes de todos los años de las diferentes carreras, residentes de todas las especialidades, graduados de las maestrías, doctorados, así como los profesionales y técnicos de la facultad y centros adscritos a esta.

Objetivo General:

- Promover los principales resultados de ciencia e innovación tecnológica relacionados con las investigaciones clínicas, los servicios asistenciales y la educación médica

Ejes Temáticos

- Envejecimiento poblacional
- Enfermedades transmisibles emergentes y reemergentes
- Enfermedades crónicas no transmisibles y otros daños a la salud
- Atención materno- infantil
- Atención integral a la familia
- Sexualidad
- Salud mental
- Tecnología de la Salud
- Enfermería
- Atención integral a las adicciones



- Medicina Natural y Tradicional
- Historia de la Medicina
- Formación técnica profesional.
- Educación Médica
- Preparación para la defensa y reducción de desastre

Se estarán desarrollando en el marco de la Convención los siguientes eventos:

- Jornada Científica Estudiantil
 - Festival de la Clase
 - Jornada Científica de Residentes
 - Premio Anual de Salud
 - FORUM de Ciencia y Técnica
 - FORUM de Historia
 - Jornada de la Red de Bibliotecas
 - Medicina Familiar
 - I Coloquio de Enfermería Néstor Núñez Blanco in Memoriam
- Los eventos municipales se desarrollarán del 13 al 17 de mayo de 2024.
- Evento a nivel de base de nuestra institución el 21 de Mayo del 2024
- Los resúmenes de los trabajos seleccionados a nivel municipal y de base para ser presentados en la Convención deben entregarse antes del 7 de Junio del año en curso.

Normas para los autores

Se recibirán trabajos de resultados de investigación relacionados con la temática de Educación Médica en cualquiera de las ramas de las Ciencias Médicas. Se aceptan trabajos en los formatos de: resultados de investigación original y artículos de revisión. Los trabajos deben ser enviados con el título y los autores con sus datos profesionales e institución laboral. No se aceptan más de tres (3) autores. Temática o línea a la que tributa. Los trabajos se recepcionarán en formato digital hoja carta, letra en Arial 12 a espacio 1.5.

Resumen: no más de 250 palabras en idioma español, contentivo de una breve introducción, los objetivos, métodos, resultados más importantes y conclusiones.



Palabras clave: Deben ser concretas y representativas del contenido semántico del documento, tanto en los contenidos principales como secundarios. Deben contener como mínimo 3 palabras o frases clave. Se recomienda utilizar el tesauro DeCs. (Descriptores en Ciencias de la Salud) <http://decs.bvs.br/E/homepagee.htm>
De ser necesarios los anexos no exceder de 5 páginas

Para el pregrado (Educación superior y formación técnica) el diseño metodológico de los trabajos se debe regir por las Normas de Estilo de Presentación Científica para Estudiantes de las Ciencias Médicas (EPIC).

Para los residentes el diseño metodológico de los trabajos será:

- Perfil del proyecto, Tesis y resultados de investigaciones: Título, resumen, Introducción, Material y métodos, Resultados, Discusión, Conclusiones y Referencias bibliográficas (Un mínimo de 70 % de los últimos cinco años). La bibliografía deberá responder a las recomendaciones de la Asociación de Editores de Revistas Médicas (Estilo de Vancouver).
- Presentación de caso clínico: Título, resumen, Introducción, Descripción del caso, Discusión, Conclusiones y Referencias bibliográficas (Un mínimo de 70 % de los últimos cinco años). La bibliografía deberá responder a las recomendaciones de la Asociación de Editores de Revistas Médicas (Estilo de Vancouver)

Bases Organizativas

El Comité Organizador se acoge el derecho de no recepcionar aquellos trabajos que no cumplan con los documentos de entrega. Para *los estudiantes y residentes constituye un requisito la entrega digital (PDF) e impreso* cumpliendo las normas exigidas. Todos con aval impreso y firmado por el tutor.

Se entregarán en el departamento de Extensión universitaria los trabajos de pregrado, los residentes en el Departamento de Posgrado, los demás participantes entregan el resumen de su investigación en el Departamento Ciencia e Innovación Tecnológica.

Los trabajos serán distribuidos por comisiones, según las temáticas presentadas. Para la defensa cada ponente contará con 10 minutos de exposición y 5 minutos para la realización de preguntas y aclaraciones.



Cada salón será presidido por un tribunal (presidente, secretario y vocal). Los presidentes y secretarios serán destacados profesores y personalidades relacionados con la temática en cuestión. Los Vocales serán miembros de la FEU.

La evaluación de los trabajos se realizará teniendo en cuenta la presentación del informe final escrito y la ponencia oral de su defensa.

Los premios a entregar por el Tribunal son:

- Relevante
- Destacado o Mención

Los trabajos premiados se darán a conocer al finalizar cada salón.

La aprobación de los trabajos para la convención estará sujeta al cumplimiento de los indicadores de rigor científico siguientes:

- Que se ajuste a la temática del evento seleccionado.
- Que responda a un tema de la actualidad reconocida por la comunidad científica
- . - Uso de referencias bibliográficas de actualidad y de reconocidos autores sobre el tema.
- Uso de un lenguaje claro, preciso y utilizando conocimientos científicos.
- Que constituya un aporte desde el punto de vista de la ciencia y/o la innovación tecnológica.
- Contribución del trabajo al enriquecimiento de la teoría y la práctica en las investigaciones clínicas, servicios asistenciales y educación médica de los diferentes campos de la salud.